

ADMINISTRACION GENERAL.

CALLE DE LAS PIEDRAS NUM. 17.

SUSCRIPCION MENSUAL— 25 PESOS.

NUMEROS SUELTOS 2 PESOS.

LA CRONICA.

REDACTOR EN JEFE.

D. JUAN RAMON MUÑOZ.

EDITOR RESPONSABLE—

D. ANGEL RODRIGUEZ.

50555555

ULTIMAS FECHAS.

Table with columns for EUROPA and AMERICA, listing cities like London, Liverpool, Paris, Havana, Valparaiso, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, and New York with their respective dates.

ALMANAQUE.

Hoy 29—San Pedro Mártir y San Pablino obispo.

CORREOS Y DILIGENCIAS PARA EL INTERIOR.

Para la Guardia de Lujan. CORREOS—Los días 10, 20 y 30 de cada mes. Diligencias Públicas, calle de la Piedad núm. 161—1, 11 y 21 de cada mes. Diligencia Portofuente Fe—1, 17 y 27 id. id.

Zarate, Arco y Arrecifes.

CORREOS—Los 10, 20 y 30 de cada mes.

Giles, Fortin de Arco y Salto.

CORREOS—10, 20 y 30 de cada mes. Mensajerías Nacionales—Una vez por semana.

Para San Nicolas.

CORREOS—10, 20 y 30 de cada mes. Vapor "Progreso"—Sin salida fija. El Correo de Santa-Fé—4 y 19.

Para Castellas y Lobos.

Diligencias Públicas, Piedad núm. 161. Los Jueves de mañana.

Para Chascomús y Dolores.

CORREOS—Los días 10, 20 y 30.

Mensajerías Argentinas—5, 15 y 25.

Idem idem—Todos los Lunes.

Idem idem—El 6 y 22 de cada mes.

Para el Azul.

CORREOS—Los días 10, 20 y 30.

Mensajerías Argentinas—El 6 y 22 de cada mes.

San Isidro, San Fernando y Conchas.

Todos los días á las 8 de la mañana.

Para Barracas y la Boca. Todos los días y á todas horas se hallan diligencia en las Plazas del 25 de Mayo y de Monserrat.

Para Palermo. Todos los días de fiesta en la calle de San Martín, No. 59.

Para Barracas. LAS NUEVAS ARGENTINAS—Todos los días de trabajo—Calle San Martín No. 59 de dos en dos horas—4 pesos asiento.

CORREOS PARA LAS PROVINCIAS. Para la carrera de Chile por Mendoza—El 12 y 27. Para la del Perú por el Norte—14 y 28. Para la de Santa-Fé hasta Corrientes—4 y 19.

LITERATURA.

Biblioteca Americana publicada en Paris por D. ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES. Con el objeto de fomentar, difundir y popularizar las obras del ingenio americano.

Condiciones de la suscripción!

—Sin hablar de los que ocurren aquí. —El tanto por ciento de comision al librero, remesas al interior, portes de cartas, anuncios en los periódicos, etc. Le advierto que se deducirán del producto de la venta. —¿Cuántos ejemplares tirará V.? —Cuatro mil; escogiendo la forma del siguiente prospecto y carácter de letra: cada tomo en 12 de 300 á 400 páginas, buen papel y esmerada impresion, podrá venderse á cinco francos en Paris, y á un peso fuerte ó poco mas (segun las localidades) en América. Seria conveniente que todas las obras se imprimieran en la misma forma y tamaño; pero si algun autor quiere una edicion de lujo y facilita los medios, haré por mi parte cuanto pueda para que quede satisfecho. —¿Cuántos volúmenes piensa V. hacer por via de ensayo? —Dos ó tres; y no se aun el intervalo que mediará entre ellos. El primero está ya en prensa; lleva por título "Estudios históricos, políticos y sociales sobre el Rio de la Plata, y podrá ir á América de 15 de Abril á 1.º de Mayo. Luego, si el público y los escritores responden al llamamiento, imprimiré tantos tomos como me sea posible. A la sombra de la BIBLIOTECA pienso fundar una publicacion anual con el título del HERALDO AMERICANO, destinada á aparecer el 1.º de Enero de cada año. Esta publicacion será un anuario de las dos Américas, sin escluir á los Estados-Unidos, las Antillas y el Brasil. Como Vd. comprende, para hacerla como se debe, necesito el concurso de los gobiernos americanos, á fin de que se sirvan facilitarme oportunamente todos los datos políticos, estadísticos, administrativos, comerciales, industriales etc., de sus respectivos países. El HERALDO irá precedido de un discurso preliminar, en que se dará cuenta de la situacion de la Europa y del mundo y de noticias biográficas, mas ó menos estensas de los presidentes de cada república. —¿Ay amigo mio! imposible non e mi difficile molto? —¿Por ventura raya en lo imposible comisionar en cada ministerio á un empleado subalterno, que teniendo á la vista el programa que enviaré á su debido tiempo, haga un apunte de las noticias y datos que con un poco de esfuerzo, de inteligencia y buena voluntad podría comunicarme? —No dudo que algunos gobiernos comprenderán la necesidad é importancia de una publicacion semejante y dispensarán á Vd. toda la proteccion y estímulo que esten en sus manos; pero otros... —Me queda siempre, en los puntos donde me falte la cooperacion oficial, el recurso de acudir á los particulares; y encargaré el trabajo á personas competentes que quieran hacerlo, sea por patriotismo, sea en consideracion á la honra y provecho que puede resultarles. —Confieso que me agrada sobremanera el pensamiento. —Pues aun habian de agradarle mucho mas, otros cuya realizacion como depende esclusivamente de mí, no se quedarán en proyecto, Dios mediante. —¿Aguna nueva obra? —Diga Vd. algunas, y acertará. Tengo empezado y me falta hacer cinco años un poema al que consagraré las horas de solaz del resto de mi vida, cuando el cielo quiera concedermelas. ... un poema. De que tro mundo y sociedad emblema. —¿Y ahora, inmediatamente, con que materiales cuenta Vd. —Cuento con unos diez ó doce volúmenes míos [la mitad nuevos] y los ya publicados, corregidos, refundidos ó adicionados. Hay en mi cocha trabajos históricos, estudios políticos, de crítica literaria, novelas, leyendas, poesias, etc. Conozco y estoy en relaciones con casi todos los escritores americanos que poseen obras inéditas y espero que si la empresa toma vuelo, se apresurarán á remitirlas. Entre tanto, iré publicando las mías, y despejando el terreno que de seguro otros explotarán con mas fortuna. —Pero si V. recibe solo la tercera parte de cada remesa ¿cómo hará frente á todos los gastos, como podrá dar á la publicacion el ensanche y el desarrollo que pretende? —El punto capital, decisivo, estriba en contar con algun dinero seguro á la vuelta de cada envio para poder seguir adelante sea como sea. Lo demas poco importa: es cuestion de tiempo, de actividad, de inteligencia, de conocimiento práctico del terreno. Aca o, como cualquiera que se encuentre en iguales circunstancias, haga mas con diez que otros con ciento. —¿Y si todas sus combinaciones fracasaran? —En todo caso, perderé 1,500 ó 2,000 pesos, que pagaré con un libro que tengo casi concluido y sobre el cual me han adelantado 5,000 francos con condicion de entregar ocho mil dentro de un año, ó la obra terminada. Perderé, ademas, mi trabajo que representa dos veces esa suma, y el que habria podido sacar de la edicion de mis obras vendiendo á un editor el derecho de hacerla. De modo que nadie mas que yo y solo yo se perjudicará. —Esa protesta basta para mí que lo conozco á V.; pero los que no le conocen... —Por poco que se venda no han de realizarse cien ó doscientos volúmenes en cada República? y aun suponiendo que solo se vendan cincuenta, no queda en garantia el resto de la cantidad de libros enviada á merced del depositario? No puede si quiere transcurrido el plazo que marquemos, venderla por papel viejo y cubrirse el alcance que resulte á su favor? Ademas, desde la aparicion allí del segundo ó tercer tomo ya se sabrá aproximadamente el número de ejemplares necesarios en cada pais, y no se enviará á nadie sino muy pocos mas de lo que pida. De modo que su crédito contra mí será siempre muy inferior al que represente y debe producir mi factura. —¿No seria mejor valer e directamente de los corresponsales y librerías de América? —Dios me libre!... Salvo honrosas excepciones, se juntaría el hambre con la gana de comer. Los corresponsales no envían un centavo (cuando envían) hasta que han vendido la factura, es decir, despues de un año ó dos; por regla general, la mayor parte toman ejemplares á crédito por su cuenta, los recargan con precios exorbitantes, y luego sea por este motivo, sea por la falta de tacto mercantil, é ignorancia de su oficio y de los resortes que es indispensable poner en juego; sea por abandono ó inercia, venden en tres plazos, tarde mal y nunca. No diré que procedan de mala fé, no; y muy lejos está de mi ánimo la idea de ofenderlos, hablo en general y con conocimiento de causa: me apoyo en hechos que no admiten réplica. Rivadeneira ha tenido que hacer un viaje por las dos Américas; á Mellado le deben cerca de dos millones de reales, algo parecido le acontece á las casas de Garnier, Boix, de La Salle y otros que se ocupan del comercio de libros con los países en que se habla el idioma español. Por último, Zorrilla ha tenido que suspender la publicacion de su poema de Granada, y rescindir los contratos con todos sus corresponsales, excepto con el de la Habana. —Y V. se imagina que por omas e trañas al comercio de libros, entregadas á otras ocupaciones, se prestarán gustosas á servirle indefinidamente en el sentido que V. desea? —En primer lugar, á nadie se le pone un puñal al pecho: en segundo lugar, bastará dar impulso á la empresa al recibir dos ó tres volúmenes, para que luego marche por sí sola: en tercer lugar, las personas á quienes me dirijo pueden tener acaso tanto interés como yo en asegurar la vida material é intelectual de la BIBLIOTECA AMERICANA. No es una especulacion puramente mercantil y egoista lo que me mueve. Si solo el ansia mesquina del lucro me impulsára seguido con acierto y perseverancia, aquí donde la vida intelectual es tan poderosa, y ha adquirido la ciencia tal desarrollo que para cada seccion de ella se necesita la existencia de un hombre, que solo así logra llegar á ser una especialidad en el género que cultiva. La América del Sud ganaria mucho en que la ciencia europea le prestase su poderoso auxilio é hiciera lo que nosotros, proletrarios de la inteligencia, cuya vida febril y convulsiva apenas nos permite adquirir algunos conocimientos incompletos y anárquicos, no podremos realizar en largos años no por falta de capacidad, sino de medios, de solaz, de estímulo. —Respeto de garantías materiales... —No haré aquí un vano alarde de probidad y desinterés: apelo al testimonio de todas las personas que han tenido negocios conmigo. Mis aspiraciones son harto conocidas. Recuerde V. lo que escribí al Mercurio en Noviembre de 1852. "No cito estos hechos, que cualquiera puede comprobar ojeando el prólogo que el Sr. D. Ventura de la Vega se ha dignado escribir al frente de la leyenda precitada (Celiar), con el objeto de allegar mi mequino amor propio. Eso seria pueril, ridiculo y necio. Deseo únicamente que se convenzan los lectores del Mercurio y mis compatriotas del Plata, donde tambien se leerán estos renglones, que en vispera de asegurarme en España despues de seis años de constancia y laboriosidad, una posicion desahogada y hasta cierto punto independiente, no ha sido el ansia del lucro ó el anhelo de probar mis fuerzas en un campo mas vasto lo que me ha traído á Paris. Siguiendo la carrera del foro, y consagrado desde mi niñez á estudios graves, he creído que mi permanencia en un capital como Paris acabaria de desarrollar mi inteligencia, ensanchando la esfera de mis conocimientos y poniéndome en aptitud de ser doblemente útil á mi pais el día que regresé á él. Aquí, en este inmenso laboratorio intelectual, en medio de este grandioso movimiento literario, comercial é industrial, en roce con algunos de los hombres mas distinguidos que cuenta la Francia, asistiendo á sus cátedras, frecuentando sus bibliotecas, estudiando en la diversidad de periódicos y publicaciones que ven diariamente la luz, la marcha de los sucesos políticos y acontecimientos mas importantes que se realizan en el mundo moral y material, creo que ganaré tanto, como perdería si hubiese ido á encerrarme en un rincón de América antes de pisar esta tierra clásica de la ciencia y de las artes y respirar algunos años la fecunda atmósfera que la envuelve. "Deudos queridos, compañeros de mi infancia, personas que me merecen gran consideracion y aprecio me llaman del otro lado del Océano, me brindan y me ofrecen asociarme á las nobles empresas que meditan y hablan de todos los sentimientos caros á mi corazon, invocan el recuerdo de la Patria que ahora mas que nunca necesita del auxilio de todos sus buenos hijos... pero un vano anhelo que aunque quisiera no podría espigar, una fuerza superior á mi voluntad me detiene en las riberas europeas. Allí me espera cuando menos el reposo y bienestar al lado de los míos, aquí la lucha perenne, el trabajo incansante, las noches de insomnio y los días de inquietud febril y devoradora. "Pues bien: prefiero el combate que vigoriza y abre las puertas del porvenir, á la calma que envaya y oprime un dique á nuestras altas aspiraciones y bellas esperanzas. "El viejo que pretende subir á una elevada montaña, escala con gran dificultad las rocas que la rodean: tal vez se despena y rueda de precipicio en precipicio; pero tambien consigue trepar hasta la cumbre, mira desarrollarse ante sus ojos un inmenso horizonte, ve doblarse debajo de él las copas de los árboles mas altos y estrellarse á sus pies las olas mas furiosas del Océano." Sin petulancia ni vanidad puedo asegurar que desde entonces mi posicion en Paris ha mejorado notablemente. Hoy redactor principal de la Revista, y corresponsal del Mercurio, tengo ademas abiertas las columnas de varias publicaciones importan-

tes de España y Ultramar; cuento á Dios gracias con sobrados recursos para vivir en la esfera en que he nacido, y no necesitaba para nada esponerme, con tan reducidos medios, confiado solo en mi arrojo, en mi buen deseo é intentos de paladin de la edad media, á los azares, disgustos y contratiempos de una empresa como la que acometo; y sin embargo, me espongo á perderlo todo, cierro los ojos y me lanzo á ella sin que basten á detenerme las sugerencias de mi propio instinto, ni la necesidad de un reposo, ni el peligro de arruinar mi salud, debil, y ya quebrantada por nueve años de un labor intelectual mil veces mas abrumador y destructor que el del cuerpo... Permítame V. decirlo, aun que se me tache de inmodesto—el hombre que procede así, lleva el corazon tal alto como pensamiento y ve con el mas severo desprecio á los que solo rinden culto al becerro del oro. Mi persona, mi pluma, lo poco que he tenido, han estado siempre á la disposicion de mis amigos, y la última cosa de que me acuerdo siempre, es del dinero. Cualquiera diria que no se por experiencia lo que vale el no haberlo. Crea Vd. que una de las mas graves consideraciones que me han preocupado, es la idea de que alguien se imagine que yo seria capaz de abusar de la confianza con que se me honre y convertir solo en mi provecho todas las utilidades de la empresa. Algunos minutos de reflexion me han bastado para convencerme que, obrando de buena fé, este temor es exagerado y pueril. Mientras solo publique mis obras nada hay que decir; nadie tiene derecho á preguntarme lo que hago de su producto; pero, desde que el resultado me habilite para seguir adelante, ensanchando mi esfera de accion, y se trate de las agencias, se hace indispensable tener una oficina pública, libros de cuenta y razon etc. y de observar en todo y para todo las formalidades usuales en el comercio. Todo autor puede escribir á cualquiera de los miembros del comité en Paris, cuyos nombres se publicaran oportunamente, al agente oficial de su republica, ó á la persona que se le antoje para que examine los libros y pida las esplicaciones que guste. El director de la Biblioteca Americana, lejos de resentirse, agradecerá sobremedera que se le dispensen repetidas ocasiones de demostrar con pruebas fehacientes la lealtad ó hidalgua con que procede. Tambien acogerá con igual satisfacion cuantas observaciones tiendan al desarrollo, á la mejora y buen éxito de su primitivo pensamiento. —Ruda en la tarea y me parece imposible que abandonado Vd. á sus solas fuerzas pueda realizarla. —Los obstáculos solo sirven para irritar mi ardor. Una vez decidido, ludo con ellos hasta vencerlos ó sucumbir ante una fuerza superior á mi voluntad. Todo lo que me conmueve y electriza, me parece fácil y hacedero: simpatizo y me abandono sin reflexionar á todo lo que es grande, bello y generoso, á todo lo que sale de la esfera vulgar. Vivo con las vagas quimeras de mi fantasia! vivo por el estudio y la desgracia, y niño por mi carácter y mis dulcísimas ilusiones de poeta, no comprendo la existencia sin ellas, y pido á Dios que antes de arrebatármelas, abra para mí la loza del sepulcro. Vale mas dormir el sueño eterno de la muerte que arrastrarse como un despreciable reptil por el fango de la sociedad: "Llevando por el mundo el esqueleto. "De carne y nervios y de piel vestido." Sin amor, sin fé, sin entusiasmo, sin esperanza; seco el corazon, seca la mente, secas las fuentes del corazón del sentimiento de la poesia y del idealismo! —Baje Vd. del Olimpo pobre amigo mio, y acuérdate de la prosa: acuérdate que V. mismo en algun momento de tristeza y melancolía, ha oído vibrar las cuerdas de su lira con esta amarga y desconsoledora imprecacion: Cuanto bello y grande La mente concibe, Jamás se percibe, En la realidad. Siempre ella es mequina, Y la fantasia, Prosa la verdad!

creo V. que no habria encontrado editores de sobra en Paris y en España, sin correr las contingencias del mal éxito, perder despues una cantidad de consideracion, para mí que nada tengo; y esponerme á malquistarme para siempre con todos los librerios, editores y corresponsales, quienes de seguro no me perdonarían, que no contento con emanciparme de su tutela, dé el grito de insurreccion, levante una bandera revolucionaria, anárquica y subversiva (para su bolillo) forme una alianza ofensiva y defensiva con los príncipes y los proletrarios de la inteligencia, de uno y otro hemisferio, y rompiendo todas las tradiciones literarias pruebe y enseñe con la teoria y el ejemplo que un escritor puede facilmente convertirse en editor y hacer en todos los terrenos tanto por no decir mas que ellos? —¿Que ventajas ofrece V. á los escritores americanos? —Publicarles sus obras sin que tengan que pagar la impresion, ó regalarlas á un librero como les sucede en América; y permitirles que paguen por todo el Nuevo-Mundo y por España; darlas á conocer en Francia, enviando un ejemplar á los periódicos y escritores franceses mas acreditados para que se ocupen de ellas; y finalmente, asegurándoles la propiedad y la mitad de la ganancia de su producto liquido, deducidos todos los gastos. —¿Qué condiciones les pone Vd.? —No se admitirán libros ya publicados, á menos que sean de un mérito sobresaliente y de escritores de nota. Se concederá la preferencia, entre los nuevos, á los que se ocupen de cuestiones de interes vital, positivo é inmediato para las repúblicas americanas; pero como desgraciadamente esta clase de libros no es la que mas se vende, alternarán en nuestra BIBLIOTECA las obras de imaginacion, novelas, leyendas, etc. No se prodigarán los versos. Tambien se publicarán, aunque en corto número, algunas buenas traducciones de las obras notables, no muy estensas, y de los folletos que se den á luz en Paris. —¿Para que reunion de los manuscritos...? —Conviendra, si se envían por el correo, escoger hasta nuevo aviso, la via mas segura y menos dispendiosa. Se ruega á los autores que no sean noocidos por otras producciones tengan la bondad de someter su obra, antes de remitirla, al criterio de alguna persona autorizada y competente de su pais. Cuatro palabras de V., de D. Andres Bello, de D. Juan Maria Gutierrez, ó de D. Andres Lamas por ejemplo, puestas al pie del manuscrito, me decidiran á publicar sin mas examen. —¿Y los que no puedan ó no quieran sujetarse á esa censura previa? —Invitaré á doce americanos, residentes en Paris, de los mas respetables y capaces para formar una especie de comité literario. Cuando reciba un libro que por cualquier motivo no me inspire confianza, lo daré á leer á seis de ellos, luego nos reuniremos y se decidirá por mayoria de votos si debe ó no publicarse. Ademas de estas personas, rogaré á tres escritores en cada República y á otros nacionales y extranjeros residentes en las principales capitales europeas, que se dignen aceptar el cargo de miembro corresponsal del comité literario establecido en Paris. El objeto principal de esta asociacion, se dirigirá á indicar á la juventud estudiosa de ambos mundos temas para escribir libros nuevos, útiles y necesarios, bajo el punto de vista americano, y las obras, documentos, &c., que convendría consultar. En la portada de cada tomo, y si es muy estenso en las últimas páginas, se pondrá uno de los temas y el nombre del autor. Los hombres ilustrados y filantropos, la prensa, las corporaciones científicas y literarias y hasta los gobiernos, pueden con su accion liberal é inteligente contribuir á que se difunda y germine ahí la buena semilla que nosotros esperamos desde aquí. Si me es posible, si la Biblioteca prospera, si puedo pagar los libros, no dudo que escritores españoles y franceses de indisputable capacidad unirán sus esfuerzos á los nuestros. Lo he dicho en otra parte y lo repito ahora: inapreciables, inmensas serian las ventajas de este sistema

seguido con acierto y perseverancia, aquí donde la vida intelectual es tan poderosa, y ha adquirido la ciencia tal desarrollo que para cada seccion de ella se necesita la existencia de un hombre, que solo así logra llegar á ser una especialidad en el género que cultiva. La América del Sud ganaria mucho en que la ciencia europea le prestase su poderoso auxilio é hiciera lo que nosotros, proletrarios de la inteligencia, cuya vida febril y convulsiva apenas nos permite adquirir algunos conocimientos incompletos y anárquicos, no podremos realizar en largos años no por falta de capacidad, sino de medios, de solaz, de estímulo. —Respeto de garantías materiales... —No haré aquí un vano alarde de probidad y desinterés: apelo al testimonio de todas las personas que han tenido negocios conmigo. Mis aspiraciones son harto conocidas. Recuerde V. lo que escribí al Mercurio en Noviembre de 1852. "No cito estos hechos, que cualquiera puede comprobar ojeando el prólogo que el Sr. D. Ventura de la Vega se ha dignado escribir al frente de la leyenda precitada (Celiar), con el objeto de allegar mi mequino amor propio. Eso seria pueril, ridiculo y necio. Deseo únicamente que se convenzan los lectores del Mercurio y mis compatriotas del Plata, donde tambien se leerán estos renglones, que en vispera de asegurarme en España despues de seis años de constancia y laboriosidad, una posicion desahogada y hasta cierto punto independiente, no ha sido el ansia del lucro ó el anhelo de probar mis fuerzas en un campo mas vasto lo que me ha traído á Paris. Siguiendo la carrera del foro, y consagrado desde mi niñez á estudios graves, he creído que mi permanencia en un capital como Paris acabaria de desarrollar mi inteligencia, ensanchando la esfera de mis conocimientos y poniéndome en aptitud de ser doblemente útil á mi pais el día que regresé á él. Aquí, en este inmenso laboratorio intelectual, en medio de este grandioso movimiento literario, comercial é industrial, en roce con algunos de los hombres mas distinguidos que cuenta la Francia, asistiendo á sus cátedras, frecuentando sus bibliotecas, estudiando en la diversidad de periódicos y publicaciones que ven diariamente la luz, la marcha de los sucesos políticos y acontecimientos mas importantes que se realizan en el mundo moral y material, creo que ganaré tanto, como perdería si hubiese ido á encerrarme en un rincón de América antes de pisar esta tierra clásica de la ciencia y de las artes y respirar algunos años la fecunda atmósfera que la envuelve. "Deudos queridos, compañeros de mi infancia, personas que me merecen gran consideracion y aprecio me llaman del otro lado del Océano, me brindan y me ofrecen asociarme á las nobles empresas que meditan y hablan de todos los sentimientos caros á mi corazon, invocan el recuerdo de la Patria que ahora mas que nunca necesita del auxilio de todos sus buenos hijos... pero un vano anhelo que aunque quisiera no podría espigar, una fuerza superior á mi voluntad me detiene en las riberas europeas. Allí me espera cuando menos el reposo y bienestar al lado de los míos, aquí la lucha perenne, el trabajo incansante, las noches de insomnio y los días de inquietud febril y devoradora. "Pues bien: prefiero el combate que vigoriza y abre las puertas del porvenir, á la calma que envaya y oprime un dique á nuestras altas aspiraciones y bellas esperanzas. "El viejo que pretende subir á una elevada montaña, escala con gran dificultad las rocas que la rodean: tal vez se despena y rueda de precipicio en precipicio; pero tambien consigue trepar hasta la cumbre, mira desarrollarse ante sus ojos un inmenso horizonte, ve doblarse debajo de él las copas de los árboles mas altos y estrellarse á sus pies las olas mas furiosas del Océano." Sin petulancia ni vanidad puedo asegurar que desde entonces mi posicion en Paris ha mejorado notablemente. Hoy redactor principal de la Revista, y corresponsal del Mercurio, tengo ademas abiertas las columnas de varias publicaciones importan-

tes de España y Ultramar; cuento á Dios gracias con sobrados recursos para vivir en la esfera en que he nacido, y no necesitaba para nada esponerme, con tan reducidos medios, confiado solo en mi arrojo, en mi buen deseo é intentos de paladin de la edad media, á los azares, disgustos y contratiempos de una empresa como la que acometo; y sin embargo, me espongo á perderlo todo, cierro los ojos y me lanzo á ella sin que basten á detenerme las sugerencias de mi propio instinto, ni la necesidad de un reposo, ni el peligro de arruinar mi salud, debil, y ya quebrantada por nueve años de un labor intelectual mil veces mas abrumador y destructor que el del cuerpo... Permítame V. decirlo, aun que se me tache de inmodesto—el hombre que procede así, lleva el corazon tal alto como pensamiento y ve con el mas severo desprecio á los que solo rinden culto al becerro del oro. Mi persona, mi pluma, lo poco que he tenido, han estado siempre á la disposicion de mis amigos, y la última cosa de que me acuerdo siempre, es del dinero. Cualquiera diria que no se por experiencia lo que vale el no haberlo. Crea Vd. que una de las mas graves consideraciones que me han preocupado, es la idea de que alguien se imagine que yo seria capaz de abusar de la confianza con que se me honre y convertir solo en mi provecho todas las utilidades de la empresa. Algunos minutos de reflexion me han bastado para convencerme que, obrando de buena fé, este temor es exagerado y pueril. Mientras solo publique mis obras nada hay que decir; nadie tiene derecho á preguntarme lo que hago de su producto; pero, desde que el resultado me habilite para seguir adelante, ensanchando mi esfera de accion, y se trate de las agencias, se hace indispensable tener una oficina pública, libros de cuenta y razon etc. y de observar en todo y para todo las formalidades usuales en el comercio. Todo autor puede escribir á cualquiera de los miembros del comité en Paris, cuyos nombres se publicaran oportunamente, al agente oficial de su republica, ó á la persona que se le antoje para que examine los libros y pida las esplicaciones que guste. El director de la Biblioteca Americana, lejos de resentirse, agradecerá sobremedera que se le dispensen repetidas ocasiones de demostrar con pruebas fehacientes la lealtad ó hidalgua con que procede. Tambien acogerá con igual satisfacion cuantas observaciones tiendan al desarrollo, á la mejora y buen éxito de su primitivo pensamiento. —Ruda en la tarea y me parece imposible que abandonado Vd. á sus solas fuerzas pueda realizarla. —Los obstáculos solo sirven para irritar mi ardor. Una vez decidido, ludo con ellos hasta vencerlos ó sucumbir ante una fuerza superior á mi voluntad. Todo lo que me conmueve y electriza, me parece fácil y hacedero: simpatizo y me abandono sin reflexionar á todo lo que es grande, bello y generoso, á todo lo que sale de la esfera vulgar. Vivo con las vagas quimeras de mi fantasia! vivo por el estudio y la desgracia, y niño por mi carácter y mis dulcísimas ilusiones de poeta, no comprendo la existencia sin ellas, y pido á Dios que antes de arrebatármelas, abra para mí la loza del sepulcro. Vale mas dormir el sueño eterno de la muerte que arrastrarse como un despreciable reptil por el fango de la sociedad: "Llevando por el mundo el esqueleto. "De carne y nervios y de piel vestido." Sin amor, sin fé, sin entusiasmo, sin esperanza; seco el corazon, seca la mente, secas las fuentes del corazón del sentimiento de la poesia y del idealismo! —Baje Vd. del Olimpo pobre amigo mio, y acuérdate de la prosa: acuérdate que V. mismo en algun momento de tristeza y melancolía, ha oído vibrar las cuerdas de su lira con esta amarga y desconsoledora imprecacion: Cuanto bello y grande La mente concibe, Jamás se percibe, En la realidad. Siempre ella es mequina, Y la fantasia, Prosa la verdad!

—Protesto contra esos versos: cuando los escribí estaba bajo el imperio de alguna alucinación fatal. A veces el demonio interior me domina y apoderándose de mi voluntad y de mi pluma, me arrebató con sus alas á las lúgubres mansiones que recorrió el Dante en compañía de Virgilio....

—Otra imagen poética!... Le aconsejo seriamente, amigo mío, y por su propio interés que en esta ocasión, piense y medite en prosa....

—¡La prosa!... la prosa es el paganismos en todas sus fases; las cuentas del impresor; las faltas de los copistas; la balumba de cartas que tendré que escribir; las mil pequeñas molestias del regente que pide original, de las erratas reproducidas tres veces, de la corrección de pruebas, de las dificultades puramente materiales; los pasos y diligencias que hay que practicar aquí; las remesas; los portes descomunales y escomulgados del paquete inglés; las epístolas congratulatorias de los necios; la malevolencia de los *impotentés*; la burla en los estrados de los que solo saben ponerse la corbata, y critican y ridiculizan lo que no son capaces de comprender siquiera; los consejos é indicaciones extemporáneas; las exigencias estúpidas; las murmuraciones y la ingratitude de algunos de mis propios compañeros....

—Basta, basta, V. no ignora que el undécimo....

—Prohibe fastidiar y jorobar al prójimo, y no lo será yo poco saiga bien ó saiga mal. Si caigo, la mayor parte sino todos, sin preguntar como ni porque, esclamarán en coro: *era una locura*; y gracias si solo dudan del buen estado de mi cerebro! Siempre hay una *propensión irresistible á imaginarse lo peor*. Mas si la fortuna, muger voluble y caprichosa, por un error involuntario me permite acercarme hasta ella en ese feliz cuarto de hora en que las personas de su sexo suelen mostrarse tan propicias y benévolas, entonces, *no caro*, una falange de imitadores y plagiarios, que solo viven robando y explotando las ideas ajenas, se lanzarán tras mis huellas, y con mas codicia, con mas elementos y medios de acción me harán una concurrencia ruinosa y acabarán por hundirme. Sea todo por amor de Dios.

Si mi pensamiento es útil, si se arraiga y produce los grandes resultados que columbro en un porvenir sereno, si dispensa un verdadero servicio á la causa de la civilización, del arte y del progreso americano, nada me importa que aproveche á otros. No he buscado un editor ni he querido ligarme á nadie á fin de conservar toda mi independencia, y hacer una vez al menos mi santa voluntad. Creó haber encontrado una mina y armado únicamente de mi fe y audacia, la señalé á todos los que quieran ó puedan prestarme su franco y leal apoyo (inteligente y material) y espero con su auxilio romper en breve la diamantina roca en que se oculta ese tesoro.

—Animo, pues, y adelante: cuente Ud. conmigo.

—Gracias mi querido Alberdi, gracias. Si salgo bien, espero darle un fuerte abrazo dentro de dos años. Pienso cruzar toda la América.... Otro gigantesco proyecto del que ahora ni hablar quiero. Entre tanto repítame con el sublime lirico latino....

Tentanda via est, quæ viam colitque possim Tollerchamo victor que cuncta molitare per ora
Suyo de corazón,

A. MAGARIÑOS CERVANTES.

mejanza de las mas acreditadas de Europa ó de los Estados Unidos.

Pero aceptemos, que el gobierno no quisiese ó no pudiese desprenderse de la administración directa del ramo. ¿No debería mejorarse el actual sistema de postas?

No convendría subvencionar las que se hayan vecinas á la población á fin de que rindiesen un servicio mas regular y verdadero?

No sería necesario entenderse con todas las líneas de omnibus que cruzan el territorio á fin de que, así como los paquetes que cruzan en el mar, llevasen la correspondencia particular que se entregase en el Correo?

No contribuiría todo esto á dar mas popularidad á esa oficina y á aumentar su renta, extraordinariamente cercenada hoy por la competencia que le hacen las *balijas particulares*?

Rebajado y reducido el porte como lo está, no debería dictarse una ley prohibiendo la circulación y remisión de cartas fuera de balija?

No sería tiempo ya de establecer la *francatura previa*, de que antes nos hemos ocupado?

La ilustración del Gobierno y la indisputable competencia del Sr. Administrador de Correos podrán salvar estas preguntas. En cuanto á nosotros, no podemos menos de convenir en la necesidad urgente que hay de hacer algo para la mejora del actual sistema de Correos.

No hay postas de Ciudad, y si las hay son mal sostenidas é impotentes en lo general para atender al servicio público.

Los carruajes, para solo moverse de Buenos Aires á la *Figurita*, (camino del Oeste, 4 leguas distante de la ciudad) tienen que alquilar caballos de caballería y pagar 200 \$; es decir, 50 pesos por legua.

Los correos para la campaña están muy lejos de rendir el servicio que deberían; cuando no dejan parte de la correspondencia ó de los impresos en la administración, como varias veces ha sucedido, la tienen que abandonar á merced de las eventualidades, en los pueblos del tránsito; otras veces retardan su llegada á los puntos señalados, cuando no pierden la balija, sin ser sujetos por ello á ningún género de responsabilidad.

Confesemos que semejantes hechos, de pública notoriedad, no asignan á nuestro actual sistema de correos un puesto muy distinguido entre las instituciones prácticas.

Sábase entre tanto que el verdadero servicio postal es sostenido hoy por las *Mensajerías Argentinas*, ó sea la compañía fundadora de las líneas de comunicación entre la Capital y los pueblos de la campaña.

Que, mientras los nueve correos mensuales del Estado representan un movimiento de 200 cartas, por ejemplo, las mensajerías argentinas pueden computar al mes mas de 800 llevadas y remitidas de ida y vuelta.

Hemos visto con la mayor impaciencia que ha tenido que suprimir algunas de las líneas ya establecidas, tales como las del Norte y aun la de la Guardia de *Ranchos*, por ejemplo; porque no habría de dar una subvención anual al Gobierno, por cuenta de la administración de Correos, á fin de que esas líneas volviesen á funcionar?

No sería esto patrocinar el movimiento, favorecer el tráfico y proteger las instituciones verdaderamente útiles?

Cuesta á la verdad resignarse á creer que teniendo tantas poblaciones importantes acia el Norte no tengamos mas que tres correos en el mes para comunicarnos con ellas. Entre tanto; tal es la situación.

Sabemos positivamente que la empresa de las *Mensajerías Argentinas* ha contratado la fabricación de diez carruajes que serán destinados al servicio de varias líneas, y que cada uno de ellos tendrá de costo 14 mil pesos al menos.

Es muy probable, se nos dice, que las nuevas líneas alcancen á San Nicolas de los Arroyos, y aun hasta la ciudad de Mendoza, pero no lo es que *Ranchos*, *Quilmes*, *la Ensenada*, y otros muchos pueblos del Sur y del Norte sean beneficiados con esa mejora. He aquí pues una ocasión de que el Gobierno haga lucir su liberalismo en favor de los pueblos de la campaña, subvencionando, si quiera por un año ciertas líneas que no pueden costearse con su movimiento propio.

Estamos ciertos de que la sociedad empresaria de las *Mensajerías Argentinas* ó cualquiera otra, plantearían entonces nuevas carreras para el Norte y tendríamos una comunicación semanal con San Nicolas de los Arroyos, la Exaltación, Zárate, Arceifes, Arco &c. &c.

Ya no estaríamos sujetos entonces á tres correos mensuales y á la incomunicación total en que hoy estamos con muchos pueblos importantes de nuestra campaña.

Debemos suponer á nuestro Gobierno sincero y ardientemente interesado en los progresos del país y en especial de la campaña, sumida en las tinieblas y para quien no alcanza la luz de la civilización sino tímidos rayos—En esta suposición nos atrevemos á pedirle contraiga su atención hácia la conveniencia de mejorar el actual sistema de Correos, bien aceptando la propuesta

de los Sres. Gonzalez y Ca., bien introduciendo todas las novedades que le hemos apuntado.

Cuenta para ello con recursos, con el poder de su prestigio y con la cooperación habil de un Administrador patriota y espermentado.

La verdad de los hechos—Candidaturas disputadas.

Hablaremos sin rodeos, por que, en materia de elecciones, es necesario ser francos y usar de entera libertad.

Las candidaturas Velez Sarsfield y Marmol son los verdaderos puntos de disidencia entre las dos falanges que van á disputarse la victoria: lo demas es accesorio y poco ó nada compromete las relaciones de ambos bandos.

Respecto á la candidatura Marmol, ya sabemos lo que nuestros opositores dicen—Se reduce á acusarle de haber escrito el *Paraná*, de haber salido poco menos que por la fuerza de Buenos Aires y de haber emitido algunas opiniones injustas respecto á la Legislatura del 52 en un artículo publicado en Chile—Se añade que tiene afinidades ó amistades sospechosas.

A esto hemos contestado mas de una vez y con ventaja—Que el Sr. Marmol es uno de los primeros patriotas argentinos, uno de nuestras notabilidades políticas y literarias y un hombre de corazón independiente y de ideas liberales.

Que sus servicios á la causa de la libertad son muy anteriores á los de otros que hoy figuran en primera escala, y que la Constitución del Estado cubre con su manto los errores de conciencia y de hechos aislado—que la malquerencia se empeña en abultar—La opinión pública ha oído con calma esta defensa y ha aceptado con entusiasmo al candidato.

Vengamos al Sr. Velez Sarsfield.

Que dicen sus opositores?

Que no ha querido asistir al debate de la Constitución.

Que no ha querido firmarla, no obstante haberse declarado como ley de la Provincia, y existir otra ley que lo inhibe de salvar su voto.

Sus defensores, responden á esto remontrándose á la luna.

—Dejadle; es diputado; puede opinar como le dé la gana; su persona es esencial: es el autor de todas las leyes económicas sancionadas por la última Legislatura; es el primer orador de la República Argentina &c. &c.

Todo esto no vale nada al lado de nuestros argumentos oídos.

El Dr. Velez Sarsfield, á quien profundamente respetamos, es en realidad un orador de nota; su palabra ha servido para ilustrar mas de una cuestión importante.

El Dr. Velez Sarsfield ha contribuido á la confección de muchas leyes, pero no es cierto que sea el elaborador exclusivo de las que con tanto aplomo enumera.

El Dr. Velez Sarsfield no ha asistido, de biendo, á las Sesiones de la H. Sala, en todo el año 54.

No ha asistido al debate del *Presupuesto Jeneral*.

No ha asistido al de la Constitución del Estado.

Después de sancionarse que todos los RR. deberían firmarla, el Sr. Dr. Velez se ha hecho sordo á las prescripciones de la ley, y la ha desobedecido, negándose á firmarla.

Se ha ausentado del país, durante esa discusión, sin permiso de la Sala.

Se mantiene mudo mientras que la opinión le acusa, y sus defensores, queriendo favorecerle, le dañan con una pobre y mal urdida defensa.

He ahí pues el por qué de la lucha que se prepara en los comicios públicos.

Nadie ha negado los meritos oratorios de Dr. Velez Sarsfield.

Nadie su libertad de opinar de este ó del otro modo.

Nadie sus útiles servicios hechos á la causa. Pero en cuestión de principios: cuando se ventilan los fundamentos legítimos de esa popularidad que hoy se pretende dar á una candidatura resistida, es lícito servirse de unos hechos demasiado graves como son los que hemos apuntado.

El Dr. Velez Sarsfield pudo oponerse á la ley de *Presupuesto*, pudo oponerse á la Constitución, y si preveía una derrota, renunciar su puesto para no tener que suscribir leyes que no estaban en armonía con sus opiniones. Pero no se pretende que sus merecimientos le autorizan para violar un mandato del pueblo y faltar á la ley.

Los que defienden esos actos obran contra su conciencia, ó proceden sin la libertad de opiniones necesaria—lo que es lo mismo; se hallan fascinados.

CUESTION DE ORIENTE.

A falta de noticias del teatro de la guerra, en donde segun se vé las tres grandes potencias continentales se miran de reojo sin atreverse á romper el fuego, el vapor *Plata* nos trae largos detalles sobre las aprestos bélicos que en Francia é Inglaterra se hacen. Así pues, á lo que ayer dijimos sobre el estado de la cuestión de Oriente añadiremos lo que á su respecto hallamos en el *Comercio del Plata*.

La cuestión de Oriente y los preparativos bélicos que ella ha producido absorbian toda la atención.

El *Liverpool Mercury* del 24 de marzo refiere que segun el *Monitor* de Paris, el general Canrobert y el primer conroi de tropas para el ejército de Oriente habia salido de Marsella el día 19 en la tarde.

Habian salido de Brest y de Tolon los navios siguientes: *Austerlitz*, *Hercules*, *Duquesclin* y *Trident*.

El almirante Parseval Deschenes salió de Paris el 20 para Brest á tomar el mando de la escuadra del Báltico.

Lord Raglan era esperado en Paris el 1.º de Abril ó antes, para acordar el día de salida con el mariscal St. Arnaud: la de este estaba fijada para el día 5 y la del príncipe Napoleon para el 15 de abril.

La division que mandará el príncipe, que se habia dicho al principio seria la reserva, será segun el *Monitor*, la 3.ª division.

Se aseguraba que estaba acordado que un cuerpo de 2,000 hombres de caballería y 1,000 de artillería ingleses pasarían á Francia para embarcarse en Tolon ó Marsella.

Las noticias de Constantinopla dadas por el *Morning Chronicle*, llegan al 9 de marzo. Parece que el día anterior ha sido firmado el tratado definitivo entre la Francia la Inglaterra y la Turquía, cuyas principales bases son las siguientes:

1.º La Puerta se compromete á no negociar nunca con la Rusia, sin la intervención de las potencias occidentales;

2.º Mejora de la condicion de los cristianos;

Un tratado separado vá agregado al convenio para los cuatro puntos siguientes:

1.º Abolicion del impuesto por cabezas (karatsch);

2.º Derecho de los cristianos para ser admitidos ante los tribunales;

3.º Derecho á la propiedad territorial, sin distincion de nacionalidad ó de religion;

4.º Derechos civilizados de los cristianos admitidos en el ejército ó en la administración civil.

Escriben de Malta el 12 que un gran número de buques de vapor desembarcaban diariamente tropas inglesas destinadas á Turquía. Casi toda la division estaba allí.

La compañía *Anglo-continental* recibió noticias de Oriente que dan el siguiente movimiento de fuerzas rusas: 70,000 hombres se habian establecido en Sebastopol; 30,000 en Odessa; 100,000 entre Moscow y Odessa.

Los rusos estaban preparando cadenas para echar en las bocas del Danubio, y una carta de Beyceos dice que la fragata de vapor inglesa *Retribution* tuvo orden de forzar la entrada, haciendo fuego contra los rusos en caso necesario. Se miraba como probable que este hecho fuera el principio de las hostilidades. La corbeta francesa á vapor *Caton* salió al mismo tiempo de Beyceos que la *Retribution* con igual destino y objeto. En Beyceos estaba la escuadra anglo-francesa.

Sir Charles Napier habia llegado á Copenhague el 20 de Marzo para tomar el mando de la escuadra inglesa. Esta consiste de 27 buques de los cuales 12 son navios de linea y su fuerza total es de 1363 cañones; 14,015 hombres y los vapores: hacen un total de 9,810 caballos. Estaban listos en Inglaterra 3 navios de linea; á saber, el "San Jorge" de 120; el "César" de 91, y el "Príncipe Regente" de 90. Se calcula que cuando el deshielo tenga lugar y puedan las escuadras entrar en operaciones, antes de que la escuadra inglesa entre en acción con los rusos, tendrá una fuerza mayor de 40 buques, con mas de 2000 cañones, y con mas de 22,000 hombres.

Los marinos rusos rompen el hielo que cubre el golfo de Finlandia para tratar de penetrar en el Báltico.

La flota inglesa del Báltico habia alzado el ancla en Spithead despues de la visita de la reina el 11, á la una y media. La reina se hallaba con la flota sobre el "Fairy," y seguía á este el "Black-Eagle," llevando á bordo á los embajadores de Francia y de Prusia. El almirante Gorry llevaba su pabellón á bordo del "Neptuno," de 120. Además, van en esta escuadra los almirantes Chad y Plumividge.

Si se añade á esta fuerza la tercera escuadra francesa, que se unirá muy pronto al almirante inglés con sus 39 buques y sus 2,000 cañones, y despues unos 30 buques de menor fuerza, se verá la formidable flota que tendrán que combatir las tres escuadras rusas del Báltico.

La Inglaterra y la Francia tendrán pues mas de 100 buques con unas 5000 bocas de fuego.

El comandante en jefe sir Carlos Napier

mandará en persona 23 navios ingleses y 10 franceses. Los contra-almirantes inglés y francés mandarán 50 buques, y el comodoro Martin el resto de la escuadra.

Otra escuadra de sloop y de bergantines cruzará por las costas de la Escocia.

El gobierno inglés acaba de afectar al servicio de trasportes los vapores *Golden-Flace*, *Jason*, *Prince*, *Harding* y *Cape of Good Hope*, un total de 9,000 toneladas.

Un crecido número de chooners han sido alquilados para el transporte de provisiones y municiones del Báltico.

La flota rusa del Báltico consiste en tres divisiones de unos 9 navios cada una, que se hallan refugiados en el día en los tres puertos de Revel, en Esthonia, de Helsingfors en Finlandia, y de Cronstadt, todo situado en el golfo de Finlandia. De estas tres divisiones, Revel se halla libre de los hielos sus quince días antes que la parte superior del golfo. Helsingfors se halla protegido por las fortificaciones de Swenborg, construidas sobre tres islas opuestas á la boca del puerto, y que tienen 800 cañones con alojamiento para 12,000 mil hombres. Las islas de Aland, que fueron tomadas por la Rusia cuando hizo la conquista, y la anexión de la Finlandia, en 1809, son tambien una importante estación naval, pues dominan el golfo de Bosnia y amenazan aun la capital del reino de Suecia, á lo que deberían pertenecer en justicia.

Habia cesado el transporte de material y de municiones de guerra por los caminos del Norte y de Strasburgo. Se calculan en unos 200 los wagones que han sido cargados de cañones de todos calibres, de obuses morteros y balas, en fin, de todo lo que constituye un material de guerra. Estas municiones, sacadas en parte de los arsenales y fundicion de Duoni, y en parte de los de la Fere, han ido dirigidas á Metz.

Dece el *Daily News*: "Hoy es cierto que dentro de poco tiempo se verá una poderosa escuadra combinada anglo-francesa navegando en el Báltico; mientras que un ejército combinado anglo-francés segun todas las apariencias, estará al mismo tiempo acampado en Galipolis, y una otra escuadra anglo-francesa desplegará sus colores en el Euxino. El público de ambos lados del Canal será miserablemente chasqueado si estas imponentes y simultáneas demostraciones en el Norte y Sur no conducen á resultados inmediatos. El czar debe sentir su debilidad. Su odio antiguo á la Turquía es notorio; contra la Inglaterra está exasperado con toda rabia y aborrece al pueblo francés y á su jefe. Los turcos deben castigarle por las depredaciones que les ha hecho. Los ingleses deben castigarle por el insulto envuelto en la oferta hecha de tomar parte en sus empresas y provechos criminales. Los franceses deben castigarle por haber pretendido rebajar su posicion entre las naciones de Europa, por el odio que les profesa y por el desprecio con que afecta mirarlos."

A su vez el czar obra en el sentido de resistir á todo trance. Ha declarado á la Rusia en estado de sitio.

La Turquía hace esfuerzos gigantescos para la lucha que vá á principiar. Se acaba de ordenar la formacion de dos nuevos ejércitos de 47,000 hombres y de 50 cañones cada uno: se compondrán de tropas aguerriadas. Uno se forma en Adrianopolis y el otro sobre la linea de los Balkanes.

Los diarios ingleses habian publicado una correspondencia secreta entre el gobierno británico y el emperador de Rusia, que habia abierto los ojos de la Francia sobre las verdaderas intenciones del czar.

El gobierno ingles comunicó al parlamento todos esos documentos confidenciales que contenian las proposiciones de la Rusia, á la Inglaterra sobre la Turquía. Toda la prensa francesa, á excepcion de la *Union* juzgó adversamente la política del czar, reconociendo la probidad y buena fe del gobierno británico en ese negocio. Los últimos despachos telegráficos de Viena y Berlin dicen lo que sigue:

—Penetrado el rey de Prusia del deber de evitar á la Alemania los males de la guerra, ha rechazado todas las tentativas hechas por todos lados para desviarla de su libre arbitrio, y para hacer servir las fuerzas de la Prusia á defender otros intereses que los del país, y ha resuelto guardar una estricta neutralidad. El gabinete hará prevalecer esa neutralidad por medio de las armas, y tal es el objeto de los preparativos hechos en estos últimos tiempos y de la orden enviada á los cuerpos 1.º y 3.º de Prusia, 7.º y 8.º de las provincias del Rin y de Westfalia, para que estén dispuestos á movilizarse. Como el Gobierno ruso se ha declarado satisfecho, no tiene objeto ya la mision del conde de Dolhans en San Petersburgo. El Gobierno ha presentado el 18 á las cámaras un proyecto de empréstito de 30,000,000 de thalers."

Ahora pasaremos al Austria:

—El Austria reflexionará largo tiempo antes de aumentar con una intervencion ilegítima las complicaciones de la cuestión de Oriente; solo cuando la propaganda revolucionaria amenace las fronteras, ó cuando la Rusia desmentia las seguridades que ha

LA CRONICA.

BUENOS-AIRES, ABRIL 29 DE 1854.

Institucion de Correos—Postas—Subvencion á las Mensajerías Argentinas.

II

Hemos visto ya que, tal cual se halla establecida nuestra institucion de Correos, no pasa de ser una institucion pobre, sin acción y sin elementos. Que hacer para mejorarla? lo diremos.

Importa ante todas cosas persuadirse de que por algunos años y mientras el país carezca como carece de poblacion, la renta de la oficina de correos no ha de bastar á cubrir su presupuesto de gastos, y que por consiguiente no solo es necesario renunciar á su producido sino aun resolverse á votar nuevas cantidades á fin de plantearla con la debida regularidad.

Esto supuesto, conviene no preocuparse absolutamente de la renta y considerar el asunto por el lado de la utilidad pública.

Si no estamos engañados existe en el Ministerio una propuesta hecha por el Sr D. Doroteo Gonzalez que ofrece al Gobierno encargarse de la Administración General de Correos, costear sus gastos, sostener las actuales líneas y multiplicarlas á lo infinito sin retribucion de ninguna especie. Es decir, se ofrece á elevar el ramo de Correos á su verdadero auge, ahorrándole al Erario una fuerte cantidad anual.

He ahí los medios que pueden tentarse para colocar la institucion de Correos á su

El entusiasmo ruso parecía no decaer. Los habitantes de San Petersburgo referían públicamente con gran contento las siguientes palabras dirigidas por el zar a los embajadores franceses e ingleses en su última entrevista: "Entonces lo que se quiere es la guerra. Bien, la tendrán. La empezará con un millón de soldados: tendré dos millones a la mejor necesidad; y tres si llegase un caso extremo."

El *Austrian Correspondent* conforme el perfecto acuerdo entre los gabinetes de Viena y Berlín y que se hablaba de una alianza ofensiva y defensiva entre el Austria y la Prusia. Axi Bajá, que llegó a Viena en misión especial de la Turquía, recibió las explicaciones más satisfactorias respecto de la concentración de fuerzas austríacas en la frontera turca.

El 18 de marzo, el barón de Manteuffel, presidente del consejo de ministros prusiano, dirigió un mensaje a las cámaras, en el cual leemos que el rey había decidido no requerir de la nación prusiana los pesados sacrificios inseparables a toda guerra, mientras que los intereses reales y particulares del país no exigiesen esos sacrificios.

El ejército que concentra el Austria en el sur del imperio para obrar según las circunstancias lo exijan, constará de 165,000 hombres y no de 50 ó 60,000 como se había dicho.

La escuadra de Suecia que acaba de armarse cuenta 7 navios de línea con 2,000 hombres a bordo. La guarnición de la isla de Gothland ha llegado a 16,000 hombres.

De un día a otro se esperaba en Madrid al Sr. Isturiz, ministro plenipotenciario en Londres, que se retirara por orden del gobierno. La *Correspondencia autógrafa* decía simplemente que el Sr. Isturiz había recibido licencia para trasladarse a España, como si solo se tratase de una licencia temporal. Pero la *España* vino a confirmar lo que todo el mundo sabía en Madrid: que la ausencia de Londres del Sr. Isturiz es una verdadera retirada y un rompimiento diplomático con el gobierno de Inglaterra, producido por la causa que indica nuestro colega.

El gobierno francés acaba de entrar en una vía enteramente nueva con el empréstito de 250 millones cuya votación en las cámaras anunciamos ya. El gobierno ha rehusado todas las ofertas hechas por los capitalistas, y se ha dirigido al público directamente a fin de que este pueda disfrutar del beneficio que habrían realizado los capitalistas. Como la prima que se concede siempre a los capitalistas es de un tres por ciento, el gobierno traslada este interés en provecho del público mediante la combinación siguiente:

Habiendo quedado el 10 de marzo en la cotización de la Bolsa a 66.45 el 3 por ciento y 93.10 el 4 por ciento, la nueva renta será admitida a 65.25 el 3 por ciento y a 92.50 el 4 por ciento; pero como el interés de 3 por ciento correrá desde el 22 de diciembre de 1853, y el de 4 por ciento desde el 22 de marzo sobre la totalidad de la suscripción, aunque el empréstito no sea pagadero sino una décima parte al contado y lo restante en 15 meses por décimas quintas partes, resulta que sobre el 3 por ciento el beneficio es de 2.95 y de 3.30 sobre el 4 por ciento.

Ahora, para que todo el mundo pueda tomar parte en el empréstito, se admiten suscripciones desde la suma de 10 francos de renta ó sea poco más de 290 francos de capital.

Hasta 50 francos de renta no se hará ninguna reducción, si no es en el caso, poco probable, por cierto en que los 250 millones se hallen cubiertos por estos pequeños suscriptores.

Entonces la reducción sería proporcional, esto es, si la suscripción total fuese de 500 millones las suscripciones parciales quedarían reducidas a 25 francos de renta.

La suscripción abierta el 14 de marzo quedaría cerrada el 25.

En cinco días el nuevo empréstito de 250 millones había obtenido suscripciones por 235 millones.

La insurrección griega se ha extendido hasta Beerat. Los turcos incendiaron diez villas insurrectas. Un boletín anuncia que 1,400 turcos, que desembarcaron en Prevesa habían sido derrotados.

HECHOS LOCALES.

Protesta.— Hemos visto la protesta que varios gefes del ejército publican en el Nacional de ayer, negando la existencia de ningún club militar. Nada diremos de la pretensión del autor verdadero de la protesta, firmada luego por algunos Sres gefes, acaso por mera complacencia; pero haremos notar de paso que entre las firmas de esos Señores oficiales vemos dos por lo menos que no pertenecían al *Club Argentino* y que pocas horas antes de declararse rebeldes trabajaban con nosotros. Po-

ca confianza pueden pues inspirar semejantes correligionarios.

Pasadas las elecciones veremos si hubo ó no en ellas un centro militar de acción.

Rumores Sérios.— Se asegura que hoy debe aparecer una *orden general* por la que se manda que los cuerpos cívicos den el servicio de la guarnición el día 30 de Abril, ó sea el día de las Elecciones; en tanto que el 2.º de línea tendrá ejercicios militares. Este rumor ha alarmado vivamente a los hombres de ideas liberales, por que comprenden que si el se reduce a hecho se habría atentado contra la libertad, inhabilitando para votar a una porción de ciudadanos, y poniendo en acción un medio extraordinario que no tiene ejemplo en los fastos electorales. En Bolivia y en el Perú, cuando se acerca el día de elecciones, los cuerpos de línea se mandan salir á cuatro leguas de los pueblos, para que los ciudadanos ejerzan libremente su derecho. Esos ejemplos eran los que deberíamos imitar. Lo diremos: nos cuesta dar crédito al rumor de que hablamos.

Carfles.— Hay quien se alaba de romper los carteles fijados por algún club electoral; ya lo sabemos, y solo lamentamos la inocencia de los que se confiesan profesores de esta humilde tarea. Por fortuna pueden ejercerla libremente, ya que la ley de papeles no les asigna ningún género de inopinación. Cada loco con su tema.

Votaciones.— Entre los abusos introducidos por algunos corifeos de votación se cuenta el de repartir ginetas a los soldados de línea la víspera de la elección, y presentar en las mesas 30, 40 y aun 60 cabos y sargentos. Lo advertimos; estamos prevenidos contra semejante estratagemas, y exijiremos lo que nadie nos podrá negar, que á mas de la ginetas traiga el cabo ó sargento su nombramiento en regla, con la comprobación de la identidad de la persona. Eso es lo que corresponde cuando se obra con legalidad.

Formalidades.— Acercándose el día de las Elecciones convendría que el Gobierno reiterara á la Policía la obligación en que están los Alcaldes y Tenientes Alcaldes de asistir á la formación de las mesas electorales y de citar á sus vecinos para dicho acto. La presencia de esos funcionarios es muy necesaria, porque así se evitan controversias y dudas sobre el verdadero domicilio de los votantes.

Vapores.— Deben salir tres en los próximos días.— El *Constitucion*, sale hoy para Montevideo, el *Plata* el 1.º de Mayo y el *Camilla* el 2 del mismo mes. El Vapor *Plata*, hará un viaje intermediario á Montevideo y partirá el 12 de Mayo para Europa.

Fiesta Mayas.— Aumentan los preparativos, según tenemos entendido: habrá tablado para las danzas; habrá iluminación á gazado género de fuegos artificiales y de entretenimiento; Jura de la Constitución, instalación de la Asamblea Legislativa, Teóram, formación, y aun se añade que habrá medallas de plata arrojadas á la multitud. Las Fiestas Mayas de 854 serán pues dignamente solemnizadas en Buenos Ayres.

Moticias de Lobos.— Nuestro correspondiente de Lobos, con fecha 26 del corriente nos dice lo que sigue: "En estos momentos llega un vecino de Navarro, quien asegura haber caído por aquellos lugares y sido aprehendido un capitán de los de la última invasión bandolera, practicada sobre la estancia del Sr. Paz: añade que lo van á remitir á esa."

He aquí un presente de gran valía entre los hotentotes, y que para nosotros de muy poco ó nada sirve.

Estratagemas.— Nuestros opositores [hablamos en nombre de los defensores de la candidatura Mármo] no sabiendo como destruir el poder moral que acompaña á nuestra Lista, han recurrido á pobres estratagemas de momento. Uno, diciendo que no hay tal *Club Militar*; otros que el *Club de S. Miguel*, cuya cooperación anoche mismo suplicaban, se ha disuelto. ... no existe.

Otros, que hay quienes nos traicionan, y que un solo gefe Militar ha amortizado cinco mil listas. ¡Pobres gentes! Seguid! Cantad vuestra victoria! ya vendrá el día de combate y nos veremos. Con estratagemas ya no se ganan campañas ó si se ganan, la infamia sigue á los vencedores. E-peremos!

Paralelos.— "Toda comparación es odiosa" lo ha dicho el colega de la tarde, y sin embargo nos saca á figurar por pura genialidad en oposición al Sr. Barros Pazos. No alcanzamos el objeto, desde que, ni figuramos en la lista que sostenemos, ni el Sr. Barros Pazos ha sido eliminado por nosotros de ninguna otra.

Bien pudiera pues el colega escusarse de nombrarnos cuando, (lo repetimos) hemos trabajado por veros fuera de combate y hecho alarde de una sincera y poco común liberalidad. En esto habría justicia, como hay poca nobleza en atacarlos, cuando se está seguro de herir con impunidad.

Prescrita.— Nos creemos autorizados para asegurar que el Coronel Bustillos no ha firmado la *Protesta* militar que publicó el Nacional—su firma es pues apócrifa. ¡Que all! ¡Ese será otro estratagemas del enemigo!

PERMANENTE. CANDIDATURA POPULAR.

- SENADORES.
- General " José María Paz
Dr. D. Valentin Alsina
" Nicolas Anchorena
Dr. " Francisco de las Carreras
" Felipe Llavallo
- General " Ignacio Alvarez Thomas
" Domingo Olivera
Dr. " Lorenzo Torres
Dr. " Marcelo Ganboa
Dr. " Leon Bauegas
" Francisco Balbin
" A. Ibañez de Luca.

- REPRESENTANTES.
- Coronel " Bartolomé Mitre
Dr. " Carlos Anchorena
Dr. " Tomas Tejedor
Dr. " Manuel M. Escalada
" Norberto de la Riestra
Dr. " Eustaquio Torres
Coronel " José M. Bustillo
" Victor Martinez
" Tomas Gowland
Dr. " Mariano Marin
Coronel " Domingo Sosa
Coronel " Martin Tejerina
" Jaime Llavallo
Dr. " Jo. E. M. Cuenca
Dr. " Ventura Boch
" José Mármol
" Luis J. Bustamante
Dr. " Rufino Elizalde
" José María Posse
Dr. " Nicanor Alvarellos
Dr. " Miguel E. Saguí
Dr. " Daniel Cazon
Dr. " Mariano Acosta
" Manuel R. Garcia

CONSEJO DE GUERRA.

Se citallama y emplaza á todos los Srs. jefes, oficiales y tropa del ejército defensor de la lista popular celeste, para un consejo general que debe celebrarse á las 6 de esta noche en la zapateria de la ORONELLA, calle de las Piedras No. 47; se recomienda la mas puntual asistencia.

PUBLICACION SOLICITADA.

Señor Redactor de la *Crónica*. Por un aviso oficial que se registra en la *Tribuna* de ayer, he visto que el Gobierno ha mandado publicar la última resolución adoptada conmigo, mandando romper en mi cara la representación que le hice pidiéndole justicia.

El público que ha visto, que lo que yo he pedido, es lo que tengo derecho á pedir y lo que el Gobierno ha tenido el deber de darme; justicia, comprenderá si hay sensatez, si hay buen criterio en la medida del Gobierno: diré algo mas, si semejante medida no importa la violación expresa de la Ley y de la misma constitucion que acabamos de sancionar. La Ley del año 22 habla solo de los escritos, que infaman, y yo no infamo al Gobierno con pedir justicia, uso de mi derecho: por otra parte aun dado caso que mi representación se hallase comprendida en la Ley del año 22, ella no manda ni la Constitución tampoco, se insulte al ciudadano, arrojándole á la cara los pedazos de un escrito, en el que solo pide lo que tiene derecho á pedir; pues que; ignora el Gobierno que como ciudadano tengo derecho y prerrogativas, que el Gobierno no ha podido atropellar. ¡ Ignora que su posición no lo hace mas que yo, puesto que en países en donde impera el sistema republicano democrático vale tanto el último ciudadano como el primer magnate? firme pues en mi propósito de no dejar ajar ni dignidad de hombre, ni que se atropellen impunemente mis derechos de ciudadano, sabré hacer valer ante quien corresponde, ya que el Gobierno, ha creído rebajarse haciendo justicia: declarando como declaro que cualquiera que sea la resolución que el Gobierno adopte, ella no podrá borrar jamás mis buenos antecedentes como patriota y como caballero.

Belisario Vila.
Abril 28 de 1854.

COMERCIO.

METALICO—Dia 28.
ONZAS—Se vendieron..... 3194 322 320. 321

ADUANA.

- DIA 28.
- A Desfile hermas—5 barriles vino, 1 estera.
A Juan Shaw y ca.—20 cajones sillitas.
A Ropes—10 cajones relojes.
A B. Bellido—19 pipas vino, 2 cajones licorosos.
A Teisegeren Vallón—32 pipas, 14 medas vino.
A Llavallo é hijos—21 pipas, 18 cuartas vino, 20 balsas papel, 4 fardos medias.
A A. E. Ramos—19 tercios yerba.
A D. Steward y ca.—100 cañetes clavos.
A Ramos y Robert—13 cajones dulces.
A Carliá y ca.—3 fardos lienzo.
A Lopez y ca.—10 borbales vino.
A Martínez é hijos—4 cajones pañuelos de estrada.
A Blanck—3 fardos alforbras.
A Van Praet—511 cajones vino.
A Thompson—3 fardos arpilleras, 1 cajón chales.

- A Hugos hermas—6 fardos merino de color, 1 cajón vestidos de algodón, 1 idem muselinas.
A Drabbe hermas—1 fardo lienzo agosto, 1 cajón género de lana y algodón.
A S. Soriano—2 cañas seda, 100 botijuelas aceite, 10 cajones fideos, 88 cuarterolas vino, 6 cajones barras, 26 idem coñac.
A Lanus hermas—75 pipas caña.
A Mallman—1 cajón pequin negro, 1 idem sarga florenca, 1 idem tornasol, 1 idem flores artificiales y adornos para la echeza, 1 idem alhajas, 1 idem mantelitos y capus, 5 fardos casimir negro, 10 idem paño de colores, 10 cajones medias, 1 idem cintas de terciopelo surtidas.
A Aroena y ca.—60 barricas azucar terciada, 120 idem idem blanca.
A John Galt Smith—6 cajones camisas, 1 idem merino, 8 fardos bramante, 5 idem arpillera 1 idem género para pantalón.
A Weckind Lind—3 cajones medias cortas.
A Juan Langu—9 cajones té negro.
A Smet Toulouse—2 cajones escopetas y pistolas, 1 idem carpetas, carteras, plumas, papel, cuadernos surtidos, 1 idem látigos, tintores, peines, bastones y porta plumas.
A Manuel Arroeta—2 cajones camisas, 1 idem pañuelos de estambre.
A Yturriaga—1 idem medias, 1 idem sederias, 1 idem mantelitos y sederias, 1 idem pañuelos fulares.
A Euguil Barton—3 fardos mantas, 1 idem jergas, 2 idem tela de poncho, 1 idem pellones.
A Pato Jourde—1 cajón ule negro, 1 idem espejos y botones de nacar, 1 idem hilo.
A Francischelli—1 cajón anteojos, 1 idem pesa licos, 5 idem lunas de espejos, 9 idem papel pintado, 1 idem útiles de matematicas, 3 idem espejos, 5 idem marco dorado, 3 idem barriles, 1 idem pintura, 2 idem vidrios, 150 idem vidrios.
A Teriol—1 cajón armarios de caoba, 1 idem mesas y sillitas.
A Eberhard—1 cajón pañuelos de seda, 2 idem botoncitos de lana, 1 idem ule.
A Fusoni hermas—2 cajones papel pintado, 1 idem vidrios planos.
A Gammartin—9 cajones bazos, 1 idem tarlatan para vestido, 1 idem botones para chalecos, 1 idem ule de madras, 1 idem pañuelos de algodón, 8 barriles cuartas de París, 2 idem hilo de coser, 1 idem papel para ramos, 2 idem útiles de escritorio.
A Gifford hermas—6 cajones zarzas anchas, 1 idem sortes vestido de chali.
A Lawy Langdon—2 fardos brines, 2 cajones francesa.
A Hartenfels é hijos—1 cajón frenos, 1 canasto lana, 1 cajón papel pintado, 1 idem cinta de terciopelo, 1 idem candados de fierro, 1 idem compases y linas, tachos y costadores de café, 1 idem fosforos de cera, 2 idem azulejos, 3 idem balanzas alemanas con pesas.
A Coquetaux y ca.—1 cajón agua de colonia fina, 1 idem vestidos de muselina.
A Guillermo Orr y ca.—3 cajones zarzas anchas de camisas, 2 idem idem anchas de luto, 2 fardos pañuelos de algodón de manos, 2 idem tartan de algodón, 1 cajón medias gris largas.
A Barber y ca.—3 cajones alcantallas, 1 idem encharas plaidadas, 1 idem para té, chapatas para puerta, visagras y picaportes de alacena, 1 idem boca llavos y vajajas de marbrero.
A Bayley hermas—3 barricas muestras.
A Manilla—1 cajón artículos de París, 1 idem m botones y artículos de casa, 1 idem arañas, 1 idem cuchillos para postres, 1 idem bestidos de merino y escocesa, 1 idem tieras, 1 cajón lustrina de algodón hebillas, sarga, terciopelo, tela para sastrer, cortes de chaleco de cachimir, pique blanco, género para forro, botones, 1 idem varas de tilbury, boas, 1 idem galon y útiles para cocheros, 1 idem arcos para tilbury, 1 idem guarniciones para caballo y hilo de coser, 1 idem vestidos de muselina blanca, 1 idem enaguas, 1 idem cuellos, mangas y camisolinos de muselina, 1 idem cortes de chaleco de lana y algodón, 1 idem casimir negro para pantalón, 1 idem paño piloto, 3 idem paletos, 1 idem chaquetones, 1 idem talmas, 1 idem pomadas, 1 idem marroquines, charoles, cabretilla y cordoncito de lana.
A Manilla y ca.—1 cajón madapolan, 2 idem cortes de casimir para pantalón, 1 cajón paño, 2 idem merino, 2 idem pañuelos bordados, 1 idem vestidos de muselina de lana y pañuelos de lana impresos, 2 cajones artículos de coser impresos.
A Wifrid Latham—2 fardos lienzo, 1 cajón bramante, 1 cajón pañuelos borra de seda.
A Blaquier y Gimenez—1 cajón pañuelos de mano bordados.
A Coquetaux y ca.—1 cajón agua de colonia.
A E. Ropes—10 cajones relojes.
A Bleischer—9 cajones boceros, 1 idem gamuzas y papel de liza, 2 idem cañas para botas.

MARITIMA.

ENTRADA DE ULTRAMAR—Dia 28.
Nueva York el 24 de febrero, barca americana "Gleaner" de 288 tons. cap. Stephan Jefferson, á Zimmerman Frazier y ca., á Barth y Weelgrith, 2100000 pies maderas, 80 idem algodón, 1 idem chinelas.
Rio Janeiro y Montevideo, vapor paquete ingles "Plata".

ENTRADA DE CABOTAGE—Dia 28.
Rosario oriental el 20, Pailebot "Relámdago" 17 tons. cap. G. Urrie, con 300 cuartadas lena al patron. Sante Fé el 20, goleta "Terrible" 46 tons. patron J. Aroeno, con 158 libras carbon, 100 rayos, 83 cañas, 29 umbrales, 37 cueros vacunos secos, 180 feneugas cal, á F. Aroeno.

HAN ABIERTO REGISTRO—Dia 27.
Habana, bergantin español "San Miguel" por E. Ochoa y ca.
Liverpool, bergantin ingles "Queen" á Dugud Barton y ca.

SALIDAS—Dia 28.
San Nicolas y Rosario, vapor oriental "Progreso" con pasajeros.

LLEVAN BALLJA.
Montevideo vapor N. "Constitucion", el sábado 29 á las 2.
Amber bergantin goleta Holandes "Zeebloom" el sábado 29 á las 10.
Lisboa y Southampton, vapor Paquete ingles "Gammilla" el martes 2 á las 11.
Montevideo vapor paquete ingles "La Plata" el lunes 1.º de Mayo á las 4 en punto, y regresará de Montevideo en la semana entrante y saldrá de este para Rio Janeiro el 12 del mismo.

POLICIA.

AVISO DE LA POLICIA.
Existe en el Departamento un Saumador de plata que se supone robado: la persona que se considere con derecho á él puede ocurrir á la oficina de ordenes de este Departamento donde justificando su propiedad le será entregado.
Abril 23 de 1854.
El Comisario de ordenes
Santiago Mendez.

Con autorización Superior y por disposición del Sr. Gefe, se sacan á remate, 68 cueros vacunos de la propiedad del E. tado, y se hallan depositados en la administración de carros de Policía, donde estarán á la vista de los licitadores. Las propuestas se dirigen cerradas á este Departamento dentro del término de 6 días contados desde la fecha, en la inteligencia que deberán hacerse por cada cura y en el estado y condicion que se hallen, y que ellas serán abiertas en el despacho del Sr. Gefe y á presencia

de los interesados, el martes 2 del entrante Mayo á las dos de la tarde.

Abril 27 de 1854.
Santiago Mendez.
Comisario de ordenes.

Siendo la presente estación la mas aparente para atender á las refacciones en las obras de Albañilería, el inscrito, en cumplimiento de la orden que le recibió del Señor Gefe, recuerda á los dueños de sepulturas construidas en el Cementerio del Norte y que se hallan deterioradas con perjuicio de ellos y de la salubridad pública, que deben proceder á su refaccion en el término que corre desde la fecha hasta fin del entrante Abril.

Igual recuerdo se hace á los tenedores de boletos de sepulturas que se hallen vencidos, aun cuando tengan bovelas, para que pasen á renovarlas dentro del mismo término evitando así las dificultades que causa esta indiferencia con perjuicio de los poseedores y del Estado, siendo prevención, de que concluido el término señalado, se enagenarán las que resultaren vacantes por negligencia de los interesados.

La publicación de este aviso durará treinta días para evitar se alegue ignorancia sobre esta disposición. Se avisa así mismo que existen algunas lapidas sueltas cuyos dueños pueden ocurrir al administrador del Cementerio que corre desde la fecha entregadas y disponer su colocación.
Marzo 30 de 1854.
El Comisario Cajero.
Eduardo Saavedra.

AVISO DE LA POLICIA.

Se previene á los dueños de toda clase de rodado, fies de mayo, deben ocurrir á este Departamento, con sus respectivas patentes, á sacar la tabilla con el número correspondiente, en la inteligencia que de no verificarlo en dicho término quedarán sujetos á lo doble de su valor sin perjuicio de las penas establecidas á los infractores, advirtiéndose que la tabilla deberá colocarse en lugar visible.
Abril 6 de 1854.
S. Mendez.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO DE LA VICTORIA.

COMPANIA FRANCESA.
Sociedad Montevideana y Bonaerense.
El Domingo 30 de Abril de 1854.
9.ª función de la 1.ª Temporada.

LA FAVORITA.

Gran ópera en 4 actos del maestro Donizetti.
A las 8 en punto.

Constitucion DEL ESTADO DE BUENOS-AIRES.

Impresion de lujo, en rico papel, y á propósito para llevarse en el bolsillo ó en la cartera. Se halla de venta en la Imprenta de "La Crónica," y en las Librerías de Hortelano y Lucien.
Abril 18.

Remedio para curar las gusanos de las orejas, este es un estimado remedio tan eficaz para curar las orejas que padecen de la mornea, es reputado como un artículo indispensable para los escuderos que tienen majadas, es escusado detenerse en las virtudes de este remedio, pues que su uso general y beneficios resultados son demasiado conocidos, se prepara y vende unicamente por S. Bishop y ca. quimico y droguista calle la Defensa No. 49, frente á San Francisco. a23-10p

Gratificación—Se dará á la persona que de razón de un caballo plateado, ensillado, que fue robado ayer de la puerta del Camarín como á las dos de la tarde, courase á la calle de la Defensa No. 16 casa de D. S. Calzadilla, donde vive su dueño. a29-9p

Se vende una majada en el partido de la Guardia de Lujan, consta de 1709 á 1800 cabezas; para tratar daran razon en la botica del Leon, calle de Suypacha. a29-8p

Diccionario Latino-Español.

Aumentado con mas de 20,000 voces y otras tantas acepciones nuevas de los mejores diccionarios modernos, entre ellos el de Freud, Quechert y Daveloy; lleva ademas un vocabulario español-latino. Edición hecha bajo la direccion de M. D. P. Martinez Lopez—Paris 1851—1 tomo de mas de 1,200 páginas.
Diccionario ingles-español y español-ingles, por Neuman y Barrett's—2 tomos.

En Frances.

Química orgánica, aplicada á la fisiología animal y la patología, por M. Justus Liebig—1 tomo—Tratado de Terapéutica y sobre la materia medica, por A. Troussot—1 tomo—Medicina practica, por P. A. Florry, 1 tomo—Patología, por Aug. Vidal (de Cassis)—1 t. Sistema Nervioso, por T. A. Longet—2 tomos.

REMATES.

POR VIVAR Y BILLINGHURST

En la mercería calle de Sts. Clara No. 139.
El Lunes 1.º de Mayo á las 11 en punto de la mañana continuará el remate de todo el variado surtido de mercería, librería y armería, que contiene dicho establecimiento y cuyo pormenor se dará en los carteles de costumbre.

AVISOS REPETIDOS.

Una hermosa casa está en venta. La persona que se interese ocurra a la calle Mayo No. 112, donde reside su dueño.

Al Comercio—Debiendo salir para Europa en el paquete el 2 de Mayo, pongo en su conocimiento que D. Santiago Meabe, se ha hecho cargo de mis negocios con poder bastante para representarme; así mismo toda persona que tenga que recibir por cuenta ó de otro modo se presentará antes del día arriba indicado en la calle de San Martín No. 78.

Vigilantes—Se necesitan dos individuos que quieran servir de vigilantes en el partido del Juzgado de un pueblo de campaña inmediato a la ciudad; las personas que gusten ocupar estos empleos pueden ocurrir a la calle de Belgrano No. 160, de 8 a 11 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

Interesante—Se vende una casa en la calle de Tacuari, de la Concepción 2 y media cuadras para Barracas, con 6 piezas recién edificadas; se vende en el estado en que se halla; para tratar entrar calle Chacabuco, al lado del n.º 273, a toda hora del día.

Plano Geográfico de los E. U. de Norte América—Se encuentra a venta uno de 4 varas cuadradas, rico gravado y última edición en la librería de Lucien, calle de la Victoria.

Al Comercio—La sociedad mercantil que giraba por esta plaza bajo la razón comercial Decoud Machain y ca. se ha disuelto amigablemente quedando desde esta fecha responsable por todo su activo y pasivo la nueva firma, Decoud y ca., calle de Representantes número 133.

Decoud y Ca.—Decoud Machain y Ca. a 26—10p.

Se ofrece dar comidas a casas particulares, con asco y puntualidad, calle Maypú 171.

Plantas de fruta y para Jardín. En la última quinta de la calle de la Bandera ó Soía de Barracas, con corralito y columnas a la calle al pie de la barranca de la concordia, se venden, entre otros árboles y plantas de varias edades.

Arboles injertados. Narrajos del Janeiro, Gran Mandarin sin espinas y monstruosos, narrajos enanos ója de nido, y de los jardines de oja rizada en ramilletes, limoneros enanos de oja y fruta japonesa, idem dulces de fruta redonda amarilla fuerte, idem mas grande púdida, y limoneros reales y limoneros dulces, nisperos del Japon y de Europa, perales de 28 de las mejores especies, durazneros de 25 id., ciruelos de 11 id., damascos, manzanos y cerezos ó grumidos de muchas especies.

Arboles sin injertar. Narrajos dulces de semilla del Brasil y corrientes, durazneros tempranos, del tiempo y tardíos, granados, parras y uvas, plantas de membrillo, paraísos, papayo, banano y palmero.

Plantas para jardín y adorno. Peonias, arbores, y herbáceas blancas de la china y rosado púrpura muy dobles, magnolia purpura, nuebrillos del japon y de la china, alisa, hestros, hibisco de flores cambiantes ó rosales, de jericó, hestros, bella portefa, banano, cuajalote del cabo, paloma de dátiles y de ceylon, granado de flor doble, manzano de silber, manojos enanos ója de nido y de los jardines limoneros id. de oja japonesa, nisperos del japon, rosa les sobre enarcanada diversas especies, y muchas de plantas de clavel, jasmín amarillo, yuca, gloriosa y draena ó enana, lilas, ojas de nido, pascuala y comin, tulipanes de italia, marionetas ó roncinos, pascuala pun, y con puntas amarillas, madre selva, planta de la porla, mimosa espiñada, alisa, alisa, hestros, bella dama, de flores grandes amarillas ó azules, bella dama, de guernsey, flor de la patria, idem, hestros, pelada carmesí, y amarilla ó hemoceleas, ixias de varias especies, lunas de filete amarillo, arrayán ó box con ruz & c.

Nota: tomándose plantas por mayor, se hará según fuere la cantidad y clase de ellas una rebaja desde 10 a 30 por ciento del precio fijado en el catálogo ó lista detallada de los árboles y plantas que pueden verse en la misma quinta ó en el n.º 24 calle S. Martín.

Al público—Estando en venta los 4 almaceas, calle del Perú junto a la casa del finado D. Francisco Pinheiro pertenecientes a la familia de Maheu; en la tercera de las casas nuevas del Sr. Giraldes calle de Suiñalza de la Plaza del Temple para el Socorro encontrarán con quien tratar.

Asentadores metálicos—Se han recibido unos pocos de la mejor clase conocida hasta hoy, a los cuales acompaña una instrucción mas detallada sobre el modo de usarlos. Estos asentadores son muy superiores a los anteriormente conocidos con este nombre. Se recomienda su uso a todas las personas de oficio delidando y a los viajeros y habitantes de la campaña. Los hay a 30, 40 y 50¢, según su tamaño. Librería de Ortiz, calle Santa Clara n.º 51.

DICTIONNAIRE DE MEDECINE, ou Répertoire de Sciences médicales, concider sous le Rapport Therivrique et Pratique. Par M. M. Adelon, Seclaid, A. Bizard, Bielt, J. Cloquet, Dalmas, Dancé, P. Dubois, Orfila, Pelletier, Renaud, Roux, Trousseau, Velpeau, Villermé etc. etc. etc., 30 tt., deuxième édition, entièrement refondue et considérablement augmentée.

Véndese un ejemplar de esta importante obra en la calle del Perú n.º 86.

POEBLO DE LA ENSENADA. La comision de Solares nombrada por el Superior Gobierno, invita a todas las personas que posean solares en dicho Pueblo a que presenten sus títulos a D. Ramon M. Oliden, en las lomas de la Ensenada, es tancia del finado D. Euladio Lopez, en el término de un mes contado desde la fecha para correspondiente to ma de razon.

Encomienda, Abril 16 de 1854. Ramon M. de Oliden. Antonio Chaves. Dominga de la Portilla.

Habiendose perdido hace mas de un año los botones de dos capellanías pertenecientes a la familia de Bolanos, y sabiendose que un Sr. Merca ha estado cobrando con ellos en el Crédito Público los réditos de dichas capellanías, se le suplica se sirva devolverlos a las interesadas que viven en la calle de la Merced No. 158, si no quiere verse espuesto a serias dificultades.

Dictionary of Domestic Medicine, by S. Thomson M. D. en venta en la Librería Inglesa No. 20, San Martín.

Niveles de aire—Se han recibido unos pocos de diferentes tamaños en la librería de Ortiz calle Santa Clara No. 51.

En la misma se encuentran estuches de matemáticas, de muy buena clase: reglas para las con escala universal y otros varios instrumentos matemáticos.

LOS MAZHORQUEROS DEL PLATA.

Cuadro de las celebridades de los deguellos del tiempo del tirano. Contiene los retratos de Rosas Cribe, Cuitiño Badia, Troncoso, Alen, Cabrera, (Bernardino) y Cabrera el asesino de Varela.

Opera francesa, se venden los libritos siguientes en francés y castellano. La Judía 5 ps.—La Muja de Portici 5 ps.—Los Mosqueteros de la Reim 5 ps.—La Favorita 3 ps.—Zampa 3 ps.—Las Bolas de Juana 3 ps.

Al público—Sabiendose de un modo positivo que un Sr. Merca ha estado cobrando por mucho tiempo en la oficina del crédito público los réditos de una capellania perteneciente a la familia de Bolanos, cuyo boleto se perdió por uno de los interesados, se previene y suplica a dicho Señor se digno remitir el boleto a la calle de la Merced número 158, si quiere esponerse a un serio desagrado.

PARA EL ROSARIO. Debe salir muy pronto un carruaje de seis asientos; puede admitir dos ó tres pasajeros. Ocurráse a la calle de las Piedras No. 47.

MUEBLERIAS. Calles Victoria 186 y Santa Clara 100.

Se ha recibido un variado surtido de muebles alemanes, sillones norte-americanos y franceses, relojes de sobre-mesa, americanos, pianos excelentes, vitrinas completas, cigarros, habanos, y hamburguesas, herramientas de carpintero, espejos rusos para plateros, é multitud de muebles y artículos para campo á precios los mas bajos de la plaza.

CAMINO DE FIERRO. Habiendo aprobado el Superior Gobierno los estatutos de la sociedad del ferrocarril de Buenos Aires al Oeste, y estando habilitada la comision directiva para proceder, se avisa al público para todo el que quiera asociarse a dicha empresa, pueda solicitar de la comision las acciones que quiera tomar.

Para mejor inteligencia del público se copian los artículos siguientes del estatuto. Art. 1.º Se forma una sociedad anónima bajo la denominación de Camino ferrocarril al Oeste, para la construcción y explotación del camino de esta ciudad en dirección al Oeste y objetos contenidos en la comision.

Art. 2.º La sociedad comienza el día en que sean aprobados por el Superior Gobierno los presentes Estatutos, y se haya reunido el n.º suficiente de acciones.

Art. 3.º Se forma una sociedad anónima bajo la denominación de Camino ferrocarril al Oeste, para la construcción y explotación del camino de esta ciudad en dirección al Oeste y objetos contenidos en la comision.

Art. 4.º La sociedad comienza el día en que sean aprobados por el Superior Gobierno los presentes Estatutos, y se haya reunido el n.º suficiente de acciones.

Art. 5.º Cada acción es indivisible, y la sociedad no reconoce sino un titular para cada acción.

Art. 6.º Todo socio suscriptor se obliga a pagar la acción suscripta.

Art. 7.º La acción suscripta se pagará por quintas partes en la forma siguiente: 500 \$ al tiempo de la suscripción y los demás por fracciones conforme sean necesarios los fondos.

Art. 8.º El socio suscriptor recibirá una promesa de acción nominal igual en valor a la acción y en la cual constará las cuotas que entrega firmando el presidente y Tesorero. Estas promesas de acciones son transferibles y los presentes estatutos obligan y siguen a la promesa de acción en quien la tenga.

Art. 9.º El suscriptor ó tenedor de promesa que deje de satisfacer dentro del término del aviso, las cuotas necesarias que se piden, perderá todo derecho adquirido y las cantidades que hubiese anticipado quedan a beneficio de la sociedad.

Art. 10.º Toda acción da derecho a una parte proporcional al número de las acciones emitidas.—1.º En todo lo que es de propiedad de la sociedad.—2.º En los productos anuales de la empresa con deducción de los gastos.

Art. 11.º Las acciones ó cuotas gozarán anualmente de un rédito de 6 p.º contado desde la entrega de Caja. Las personas que quieran suscribirse se dirijirán indistintamente a cualquiera de los directores abajo firmados para inscribir sus nombres.

Felipe Llavallol, Merced n.º 104.— Manuel J. Guerrero, Corrientes n.º 83.— Daniel Goerland, Sta. Rosa n.º 7.— Fernando Larroulé, Sto. Domingo n.º 117.

Mariano Miró, Perú n.º 24.— Adolfo Van Prael, Maypú n.º 14.— Norberto de la Riestra, Piedad n.º 117.— Estevan Rams, Defensa n.º 33.— Francisco Balbin, Victoria n.º 58.

LAS INFATIGABLES

Diligencias para la Boca y Barracas.

Esta nueva línea de Omnibus creada con el esclusivo objeto de fomentar el movimiento diario de la capital con los centros de trabajo, Barracas y la Boca ofrece al público sus servicios. Consiste de dos magníficos Omnibus de 14 asientos cada uno, convenientemente preparados y tirados por caballos de primera orden.

Las horas de partida son las siguientes: 7, 9 y 11 de la mañana. 2, 4 y 6 de la tarde. Regresan de ambos puntos, la Boca y Barracas, en las horas intermedias.

Los puntos de partida son los siguientes: De Buenos Aires—Plazas de 25 de Mayo y de Monserrate. De la Boca—Plazoleta del Muelle. De Barracas—Plazoleta del Puente.

Valor de los asientos—Los de preferencia en el primer cuerpo, 4\$—los demás 3\$. Los empresarios de dicha línea, creyendo rendir un nuevo servicio al comercio, facilitándole la mas activa comunicación, han establecido tambien una lujosa para encomiendas y cartas que serán recibidas por los conductores de los carruajes y entregadas a domicilio por un módico precio, convencional.

200,000\$

ES EL PREMIO MAYOR

DE LA LOTERIA PUBLICA DE BUENOS AIRES. Que se jugará precisamente en el Salon del Coliseo, el Viernes 26 de Mayo

(ó antes si se realiza la venta de billetes.) a las 10 de la mañana.

Con esta Lotería va la 9.ª série, compuesta de se setenta mil billetes, litografiados en papel blanco fino con letras y gravados celestes, numerados desde el 20,000 hasta el 61,999.

Tiene quinientos premios enteros, ó bien dos mil cuartos de premio; igual número de cuartos. Cada billete vale veinte pesos, y se divide en cuatro bajo un mismo número, y cada cuarto se venderá á cinco pesos; llevando cada uno parte de los sellos de la administración, estampados en el dorso.

La venta dará principio el día 2 de Abril.

El número y valor de los premios será el siguiente:—

Table with 2 columns: Premio and amount. 1 Premio de 200000 ps., 2 id. de 100000, 3 id. de 50000, 4 id. de 20000, 5 id. de 10000, 6 id. de 5000, 7 id. de 2000, 8 id. de 1000, 9 id. de 500, 10 id. de 200, 11 id. de 100, 12 id. de 50, 13 id. de 20, 14 id. de 10, 15 id. de 5, 16 id. de 2, 17 id. de 1, 18 id. de 0.50, 19 id. de 0.25, 20 id. de 0.10, 21 id. de 0.05, 22 id. de 0.02, 23 id. de 0.01, 24 id. de 0.005, 25 id. de 0.002, 26 id. de 0.001, 27 id. de 0.0005, 28 id. de 0.0002, 29 id. de 0.0001, 30 id. de 0.00005, 31 id. de 0.00002, 32 id. de 0.00001, 33 id. de 0.000005, 34 id. de 0.000002, 35 id. de 0.000001, 36 id. de 0.0000005, 37 id. de 0.0000002, 38 id. de 0.0000001, 39 id. de 0.00000005, 40 id. de 0.00000002, 41 id. de 0.00000001, 42 id. de 0.000000005, 43 id. de 0.000000002, 44 id. de 0.000000001, 45 id. de 0.0000000005, 46 id. de 0.0000000002, 47 id. de 0.0000000001, 48 id. de 0.00000000005, 49 id. de 0.00000000002, 50 id. de 0.00000000001.

Prémios 500 ó 2000 de premio... \$900,000

Los cuartos de billetes ganan la cuarta parte del premio que hayan obtenido el número del cuarto. Por ejemplo: si el número 22,222 saca doscientos mil pesos, cada uno de los cuartos se le pagan 50,000\$, de modo que los cuatro cuartos que hacen el billete entero ganan los doscientos mil pesos. Los cuartos se pagan en el acto de presentarlos, sin esperar á que aparezcan los otros del mismo número, pues cada uno tiene su comprobación bien marcada en el talón del billete.

Con el objeto de que el público pueda ir tomando copias sucesivas, al tiempo de la extracción, está Lotería en el Salon del Coliseo, al estado de la mesa que queda la autoridad, se colocará una gran pizarra en la cual se escribirán los números y premios con la fuerza saliendo, y al derredor de la misma mesa habrán tambien sillas vacantes para algunos caballeros que alternativamente quieran favorecer á la Empresa, presenciando la extracción.

De los tres extractos originales que se harán y autorizarán por los Sres. Comisarios de Policía, Escribano Público y uno de los Empleados, dos se fijarán en la puerta de la Policía, y el tercero en la oficina de la administración de la Lotería una hora despues de concluida la extracción; y al día siguiente en la brevedad posible se fijarán y publicarán los extractos fideles, en orden numérico, por la Imprenta de la Administración, donde pasado tres horas de dicha extracción, podrán ocurrir las personas que hubieren comprado billetes que manifestando alguno se le dará gratis.

Durante el término de noventa días contados desde el subsiguiente al de la extracción, todos los días útiles desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde, la administración pagará á la vista al portador los billetes pidiéndoles sin que la administración haga reclamación sobre robo, pérdida, ó sustracción del billete; recomendando á los poseedores de estos el cuidado de no recargarlos por ningun costo, para evitar dificultades en las confrontaciones al tiempo del pago.

Los billetes se venderán en todas las casas donde se hallen fijados programas ó nuestras significativas como tambien por vendedores por las calles. Y para que el público pueda comprar hasta la última hora, la Empresa se encarga de poner con dicho objeto una mesa en la puerta del Salon del Coliseo, si hasta esa hora tuviera números que vender.

Los individuos que quieran vender billetes á comision, se les entregarán en la Administración calle de Cuyo No. 76, previo el otorgamiento de fianza. Previamente que los billetes que los sobran los devolverán el día anterior al de la extracción á las cinco de la tarde.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1854.

Los Rematadores.

FE, ESPERANZA Y CARIDAD.

Esta interesantísima novela escrita por el afortunado literato D. Antonio Flores, vá á publicarse por entregas, que se repartirán á domicilio una vez por semana, gratis para los suscriptores de la Crónica. Los Sres. que gusten suscribirse se servirán dejar sus nombres en las librerías de los Sres. Lucien y Hortaleno, ó en la imprenta de la Crónica.

Varios bellísimos gravados que se deben reproducir. Suscripción por mes 5 \$ a 15.

“LA CRONICA”

DIARIO DE LA MAÑANA.

Se publica por la Imprenta del mismo nombre; sale todos los días de la semana, excepto los siguientes al día festivo; se reparte á las seis de la mañana.

Avisos y comunicados se recibirán hasta las 5 de la tarde; previéndose que no serán admitidos sino versan sobre asuntos de interes general ó carecen de la debida moderación—Los precios se ajustarán previamente, siendo en todo preferidos los Sres. Suscriptores.

Corresponsales de “LA CRÓNICA” EN EL INTERIOR.

San Isidro—Sr. D. Fernando Alfaro. San Fernando y Conchas—Sr. Don Pedro Villarino.

Zárate—Sr. D. Martin Donato. Arceco—Arrecifes—San Nicolas—Sr. D. Carlos Braniz.

Villa de Luján—Sr. D. Basilio Casal. Guardia de Luján—Sr. D. José M. Laprida.

Cañuelas—Lobos—Sr. D. Emilio Rodriguez. Chascomús—Sr. D. Salustiano Lezama.

Dolores—Sr. D. Pedro Barra. Azul—Sr. D. Párricio Fernandez. Montevideo—Sr. D. Francisco Elia.



HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA.

DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS HASTA NUESTROS DIAS.

Por D. MODESTO LAFUENTE.

FRAY GERONIMO.

La interesante Historia de España, que con tan brillante éxito está publicando D. Modesto Lafuente, merece ser leída por todos los amantes de la Literatura, por todas las personas que tengan afición á la Historia y por todos los españoles y los americanos de la raza española que deseen saber la complicadísima historia de esta raza, sus grandes proezas, su con tancia y entereza para conquistar su libertad é independencia y su valor en las innumerales conquistas que en todo el mundo ha hecho.

La épica que estamos publicando, cual es el reinado célebre de D. Pedro el Cruel, ó el Justiciero, está de crito por Lafuente con suma imparcialidad, y con un caudal de datos desconocidos hasta ahora, poniendo de manifiesto la verdad de la historia, desmintiendo alta imitación y ab urdo que hasta hoy habian pasado como hechos ciertos.

D. Modesto Lafuente, con ese estilo claro, puro é inteligible ha logrado desearchar e estilo pasado, árido y fatidido ó que generalmente se observa en las historias. El luto no se fastidia, al contrario, se identifica con lo personajes y devora capitulos con el mismo interés cual si fuese una novela que le hubiese interesado.

Ya se ha publicado el tomo 6.º y está encuadernada para los suscriptores por tomos. El 7.º está concluyéndose y el 8.º estará para julio. Con él empieza el célebre reinado de Isabel la Católica y el descubrimiento de la América.

Los suscriptores que estén atrasados en el percibo de los tomos publicados se servirán pasar á ponerse al corriente de la publicación, para de este modo saber si se cuenta con ellos en los tomos siguientes, pues de no avisar se quedarán con la obra incompleta, porque no se imprime sino lo justo para los suscriptores que continúan.

Está abierta la suscripción para los que quieran tomar los seis tomos publicados y continuar suscriptos. Librería Hispano-Americana, calle de Santa Clara número 105.

EL CORREO de ULTRAMAR.

EL CORREO DE ULTRAMAR EN 1854.

Con el mes de enero el CORREO DE ULTRAMAR entrará en su año décimotercero. En ese trascuro de tiempo, tan largo y tan corto á la vez, ha visto sucederse muchos acontecimientos: cambios de sistemas políticos, catástrofes, revoluciones que han conmovido en Europa hasta en sus cimientos, incertidumbre general, y de con-igiente cuestiones de alta importancia, de que el CORREO debia ocuparse esclusivamente.

Sin embargo, al paso que se consumaban esos grandes acontecimientos, se ensanchaba la esfera de acción del CORREO, y su éxito tomaba mayores proporciones y se consolidaba sin cesar, á despecho de la aparición de diversas publicaciones encaminadas á paralizar su marcha. E te resultado era debido á la sensatez de sus lectores, á su justa apreciación de nuestros esfuerzos, no solo por complacerlos, sino por serles útiles, y á la convicción en fin, de que no trabajábamos en una obra efimera, sino en una obra ligada al porvenir y la prosperidad de la mayor parte de los países de Ultramar.

Nuestros suscritores han comprendido que el CORREO no es un co-a pasajera como una moda ó una publicación de circunstancias creada con el objeto de dar salida á mercancías ó libros viejos, sino que es una obra seria que ha ido tomando ensanche lenta y laborioso como todas las obras de esta naturaleza, y que ha llegado naturalmente y por grados á ocupar el puesto de que era digna entre las publicaciones europeas.

Politicamente hablando, el CORREO existiendo en centro de un país, que ha oido tener el privilegio de imprimir su movimiento al re-to del mundo, no se ha propuesto otro objeto ni ha abrigado otra ambicion que la de reflejar ese múltiple movimiento con toda su verdad y exactitud.

Literariamente, ha tenido á sus lectores al corriente de todas las publicaciones morales y filosóficas dignas de interés, y de todas las obras frívolas y ligeras firmadas por plumas de mérito reconocido.

Científicamente, los ha iniciado en los progresos generales de las ciencias y las artes, en los descubrimientos é invenciones, completando esta parte las cuestiones de agricultura y comercio.

Tal ha sido el campo que el CORREO DE ULTRAMAR ha recorrido hasta hoy; el mismo que recorrerá mañana, pero extendiendo los límites de su terreno, y perfeccionando su cultivo.

Ha pasado el tiempo de las grandes ya pasionadas polémicas. Esto, lejos de menguar la importancia del CORREO, le ha proporcionado la ocasion de hacerle mas atractivo por un conjunto científico, literario, biográfico é histórico, enteramente nuevo. Despojado de materias de un interés secundario, podrá consagrar un espacio hasta hoy mal ocupado á las cosas serias, sin estrechar por eso el cuadro reservado á la novela y á las noticias interesantes.

La cuestion de Oriente que ha atravesado ya tantas fa-es diversas y que sin duda se halla destinada á presentar peripecias mucho mas notables todavía, continuará ocupando en nuestra columna el puesto que reclama una que tion cuya solucion quizás no llegará á verse sino sobre restos de imperios, despues de una guerra prolongada. Nada puede alimentar en el día mas vivamente las pasiones políticas que esta cuestion de Oriente cuya importancia concierne á todos los lectores.

Desde la aparición del CORREO no hemos cesado un solo día de trabajar para mejorarlo, para hacerlo mas completo y digno en todo concepto de la simpatía de las poblaciones inteligentes á que se dirige. La prosperidad progresiva de nuestra empresa es la mayor prueba de que han sido apreciados nuestros esfuerzos; empero, no tenemos la presuntuosa pretension de que nada nos queda por hacer en la vida. Si hasta aquí hemos marchado según las exigencias y necesidades de cada época, natural es que continuemos marchando con las exigencias del porvenir.

Cada modificación, cada mejora introducida en el CORREO DE ULTRAMAR desde su creación, ha ocasionado á esta administración nuevos y considerables gastos, cumpliendo así la promesa hecha á sus lectores de hacer que redundase en su beneficio sin aumento en el precio de la suscripción.

Condiciones de la Suscripción. Por un año 6 pesos fuertes, por 6 mese 3 idem idem. Se suscribe en la Librería Central de Lucien é hijo, agente del Correo de Ultramar de la Victoria n.º 49.

Imprenta de “LA CRÓNICA,” Calle de las Piedras N.º 47.